

BRIKET SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio Económico N° 64a 0v vDe acuerdo con las disposiciones legales vigentes se convoca a lo

Iniciado el 1º de abril de 2025 y finalizado el 31de marzo de 2026

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Septiembre de 2026 a las 17 horas, en el domicilio social de Ovidio Lagos 7245, Rosario, de conformidad con el Art. 16 de los Estatutos, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas presentes para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2. Consideraciones de las razones que motivaron la celebración de la asamblea General Ordinaria fuera del plazo establecido por el articulo 234 de la Ley General de Sociedades.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, anexos, Informe del Auditor Independiente e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico N.º 64, cerrado el 31 de marzo de 2026.
4. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2026
5. Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2026. Consideración de los honorarios del Síndico.
6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7. Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El DIRECTORIO

Rosario, 20 de Agosto de 2026.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, comunicando su asistencia a la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

\$ 500 566006 Ag. 24 Ag. 28

PULPITA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 03 de SETIEMBRE de 2026, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle José Foresto N° 201 de la localidad de Chañar Ladeado, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de accionista para que suscriba el Acta de Asamblea junto con el Señor presidente.
- 2) Consideración de documentos contables Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2026
- 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2026.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2026.
- 5) Análisis de la situación patrimonial, operativa y financiera de la sociedad. Deliberación sobre la continuidad de las operaciones sociales o adopción de las medidas contempladas en la ley de sociedades, incluyendo la eventual resolución sobre el inicio del proceso de disolución y posterior liquidación.

\$ 307 566191 Ag. 24 Ag. 28

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
VIVIENDA Y CONSUMO DE GENERAL GELLY LTDA.**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de Agosto de 2026, a las 19:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples (S.U.M.) de la localidad de General Gelly, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el/la Presidente/a y el/la Secretario/a.

2. Exposición de las causas que dieron origen a la convocatoria, fuera del término dispuesto en el art. 32 del Estatuto Social.

3. Consideración de Memoria Anual, Balance General, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de Resultados y demás Cuadros y Anexos, Informes del Síndico y de auditoría, y distribución de excedentes, correspondiente al 73º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2025.

4. Designación de tres socios para integrar la Comisión Escrutadora para la recepción de votos y escrutinio.

5. Designación de un Síndico titular, conforme art. 65 y cc., de igual norma, ya que fue presentada y aceptada la renuncia del mismo.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que, transcurrida una hora de la fijada para la Asamblea sin obtenerse quórum estatutario, la misma podrá sesionar válidamente con el número de asociados presentes (conforme lo establecido en el Estatuto Social y en la Ley Nº 20.337).

\$ 400 565645 Ago. 24 Ago. 28

SANTO TOME INVERSIONES S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2026, a las 18 hs, en el domicilio de calle Solís 2569 de la ciudad de Santo Tomé, de la Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria a la asamblea ordinaria fuera de término.

3º) Aprobación de Balance General, Memoria y Estado de Resultados del ejercicio y demás documentación referida en el artículo 234 de la LGS.

4º) Retribución del directorio.

6º) Responsabilidad del Directorio y aprobación de la gestión.

ENRIQUETA BISQUOLA

Presidente

Se avisa a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con las formalidades del art. 238 de la Ley 19550 (t.o.)

\$ 100 565954 Ago. 24

CITTA ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CITTA ASOCIACIÓN CIVIL convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Septiembre de 2026, a las 15:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Ruta 21 Nº 2525 de la ciudad de Villa Constitución, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de dos (2) asociados para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
3. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2025.
4. Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.

\$ 500 565901 Ago. 24 Ago. 28

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DÉL

DISTRITO DE GDOR, CRESPO SF

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Gdor. Crespo, 18 de Agosto de 2026

Conforme a los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Asociación de Bomberos Voluntarios, Dto. Gdor. Crespo, Santa Fe - Cuartel Nº 109 tiene el agrado de invitar a Ud./s a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 2 de Septiembre de 2026, a partir de las 20 horas en nuestro cuartel, sito en calle E. López y Belgrano ex predio del FFCC, de esta localidad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y Aprobación del acta de Asamblea General Ordinaria, anterior.

2º Designación de dos (2) asambleístas, para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta respectiva.

3º Consideración y aprobación en particular y general de Memoria y Cuadros demostrativos de Gastos y Recursos, Informe de Auditor Externo y de Revisor de Cuenta Titular, correspondiente al Ejercicio Contable ejercicio contable cerrado el 31/12/2025.

4º Aprobación de Donaciones y Subsidios Nacionales, recibidos durante el ejercicio cerrado al 31/12/2025

5º Designación Junta electora.

6º Elección nuevos miembros de comisión directiva.

7º Escrutinio y proclamación de electos.

Gdor. Crespo, 18 de Agosto de 2026

GOMEZ BERNARDO MIGUEL

Presidente

LENARDUZZI YAMILE

Secretario

\$ 66,33 565905 Ago. 24 Ago. 25

**ASEGURADORES DEL INTERIOR
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

ASAMBLEA ORDINARIA

Y Vistos: La necesidad de realizar la asamblea anual ordinaria según lo prevé el estatuto de la asociación civil Aseguradores del Interior de la República Argentina.

La Comisión Directiva resuelve convocar a Asamblea Ordinaria de la asociación civil, Aseguradores del Interior de la República Argentina, para el día 24 de Septiembre de 2026, a las 10 horas, fijando como lugar físico de realización el Complejo Emilio Menéndez, sito en calles Acevedo y Juan J. Paso, de la ciudad de Rosario, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario;
2. Lectura y consideración, del acta de la asamblea anterior;
3. Lectura y consideración de la Memoria; Balance e Inventario; y demás estados contables e informe del órgano de fiscalización del ejercicio N° 45, cerrado el 30/06/2026;
4. Renovación de autoridades:
 - a) De tres miembros de la Junta Directiva: Presidente, Tesorero y Vocal Titular 1º, por terminación de mandatos;
 - b) De tres Vocales Suplentes, por terminación de mandatos.
 - c) De tres Revisores de Cuenta Titular y Revisor de Cuenta Suplente, por terminación de mandatos.

Diego Guaita

Presidente

NOTA: Conforme al artículo 21 del estatuto, si a la hora indicada en la convocatoria no hubieran concurrido la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, la asamblea se podrá constituir válidamente una hora después, cualquiera sea el número de los presentes.

Art. 23º: Cada entidad asociada tendrá derecho a un voto, no pudiendo ejercer en la Asamblea más de una representación de las asociadas, la que deberá ser conferida por carta poder.

\$ 300 565918 Ago. 24 Ago. 26

CLUB SOCIAL EMPLEADOS DE GARCIA HNOS

(La Criolla)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión Directiva del Club Social Empleados de García Hnos. (Santa Fe), tiene el agrado de invitar a Ud./s a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 18 de Septiembre de 2026 a las 19:00 horas en calle San Romulo 1155 de la localidad de Gobernador Crespo, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la presente Asamblea.

2- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos de ingresos y egresos e Informe de auditoría por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

5- Consideración y aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

6- Elección por voto secreto y por finalización de mandatos de Autoridades de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

7- Escrutinio y proclamación de electos.

BENITEZ GUILLERMO ARIEL

Presidente

GOMEZ ALEJANDRO

Secretaria

NOTA:

Disposiciones Estatutarias: Artículo 300: Las asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de estatuto, fusión y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar.

\$ 82,17 565963 Ago. 24 Ago. 26

LABORATORIO ALQUIMIA S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Convocase a los Sres. ACCIONISTAS DE LABORATORIO ALQUIMIA S.A., CUIT 30-61067486-7 a la Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2026 a las 8 y 30 hs en 1ra convocatoria y una hora después en 2da Convocatoria, en calle AYACUCHO 155 de la ciudad de Venado Tuerto a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
- 2) Consideración de la situación económica financiera actual de la sociedad y de las medidas a adoptar por el Directorio con relación a la situación.

Mercede del Carmen Aguzzi

Presidente

\$ 45 565983 Ago. 24

"GRIMAR" S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

El Directorio de GRIMAR S.A., convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 05 de Septiembre de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San Diego 2025 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y renovación de los miembros del Directorio. (Elección de Directores Titulares y Director Suplente).

JORGE ALBERTO ZOÑKIEWSKI

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a

la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, esto es, hasta el día 25 de Agosto de 2026 inclusive, en el domicilio de la sede social en el horario de 10:00 a 16:00 horas. [1]

Ciudad de Villa Gobernador Gálvez, 20 de Agosto de 2026.

\$ 500 566003 Ago. 24 Ago. 28

ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA

POPULAR JOSÉ PEDRONI

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

1ª Y 2ª CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, la Comisión Directiva de la Asociación Civil Biblioteca Popular José Pedroni convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2026, en primera convocatoria a las 18:00 horas y, en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum estatutario, a las 18:30 horas, en la sede social de la entidad, sita en calle España 1150 de la localidad de Pueblo Esther, Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los efectos de con

siderar y resolver sobre los siguientes:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos asociados para suscribir el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

2- Consideración del estado institucional y documental de la Asociación y de las actuaciones realizadas tendientes a la recuperación y regularización de su funcionamiento.

3- Consideración y, en su caso, aprobación de las Memorias, Estados Contables, Informes del Síndico y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de Diciembre de 2023, 31 de Diciembre de 2024 y 31 de Diciembre de 2025.

4- Consideración y, en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Directiva durante los ejercicios económicos correspondientes a los años 2023, 2024 y 2025.

5- Consideración de la integración y funcionamiento de la Sindicatura, ratificación de las actuaciones realizadas en materia de fiscalización institucional y designación del Síndico Titular, de conformidad con las disposiciones del Estatuto Social.

6- Elección de los integrantes de la Comisión Directiva y del Síndico Titular para el período

estatutario correspondiente.

7- Ratificación de las actuaciones realizadas en el marco del proceso de recuperación y regularización institucional y documental de la Asociación.

8- Consideración y, en su caso, aprobación del cronograma anual de actividades institucionales.

9- Designación y autorización de la Dra. Natalia María del Luján Espíndola, abogada, para realizar todos los trámites de inscripción, regularización y demás gestiones que resulten necesarias ante el Registro Público, Registro de Personas Jurídicas - Empresas y Contratos de la Provincia de Santa Fe y demás organismos públicos privados competentes, con facultades para presentar documentación, contestar observaciones, efectuar rectificaciones, suscribir escritos, formular declaraciones juradas, constituir domicilios especiales, retirar documentación y realizar todos los actos necesarios para la conclusión del proceso de regularización institucional de la Asociación.

La documentación correspondiente a los puntos incluidos en el Orden del Día se encuentra a disposición de los asociados en la sede social de la entidad, conforme las disposiciones estatutarias.

\$ 90 566040 Ago. 24 Ago. 25

MATADERO FRIGORÍFICO UNIÓN S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de la sociedad MATADERO FRIGORÍFICO UNIÓN S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el 18 de Septiembre de 2026, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ruta Provincial Nº 39 - Km. 9 de la localidad de Villa Trinidad (Pcia. Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2- Reforma estatutaria de los artículos 1, 2, 7, 9, 10 y 11 del Estatuto Social e incorporación de tres nuevos artículos.

3- Redacción del nuevo texto ordenado del Estatuto.

4- Autorización para gestionar la reforma estatutaria.

Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar

en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en su domicilio sito en Ruta Provincial Nº 39 - Km. 9 de la localidad de Villa Trinidad (Pcia. de Sta. Fe) por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 12 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

ANANIA CESAR ABEL

Presidente

\$ 325 566052 Ago. 24 Ago. 28

MATADERO FRIGORÍFICO UNION S.A.

VILLA TRINIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores accionistas de MATADERO FRIGORÍFICO UNIÓN S.A. a la Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2026, para el día 18 de septiembre de 2026, en primera convocatoria a las 19:00 horas, y en segunda convocatoria a las 20:00 horas del mismo día, en el domicilio social de Ruta Provincial Nº 39 - Km. 9, de la localidad de Villa Trinidad (Pcia. Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para que en su nombre y en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.
2. Consideración de los documentos contemplados en el inc. 1) del artículo 234 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2026.
3. Gestión desarrollada por el Directorio y Síndico en el ejercicio que se considera.
4. Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de los que corresponda, por un ejercicio.
5. Elección de autoridades, por el período estatutario correspondiente.
6. Autorización para vender, enajenar y/o gravar con derechos reales, bienes muebles e inmuebles de la sociedad (art. 10 del estatuto).

Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar

en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en su domicilio sito en Ruta Provincial Nº 39 - Km. 9, de la localidad de Villa Trinidad (Pcia. de Sta. Fe), por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 12 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

ANANIA, CÉSAR ABEL

Presidente

\$ 375 566060 Ago. 24 Ago. 28